

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diecisiete de septiembre de dos mil veintiuno.

Proceso	Solicitud Aprehensión y Entrega de Garantía Mobiliaria (Pago Directo).
Acreedor Garantizador	Finanzauto S.A.
Garante	Mónica María Goez Higuita
Radicado	05001 40 03 028 2020-00695 00
Instancia	Única
Providencia	Allega orden de aprehensión

Se allega al expediente orden de aprehensión librada por el Inspector de Policía Urbana Primera C, para la diligencia de la captura del vehículo de placas MTW 499, en cumplimiento a la comisión decretada por este Despacho dentro del presente asunto, (ver Doc. 13 Carpeta Principal).

NOTIFÍQUESE

10.

Firmado Por:

Sandra Milena Marin Gallego
Juez
Civil 028 Oral
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cf0bb7e6757afe9294dab02a697eb7a43eb3dde858f403a6dcedb6edf58ea12**
Documento generado en 17/09/2021 07:58:32 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>